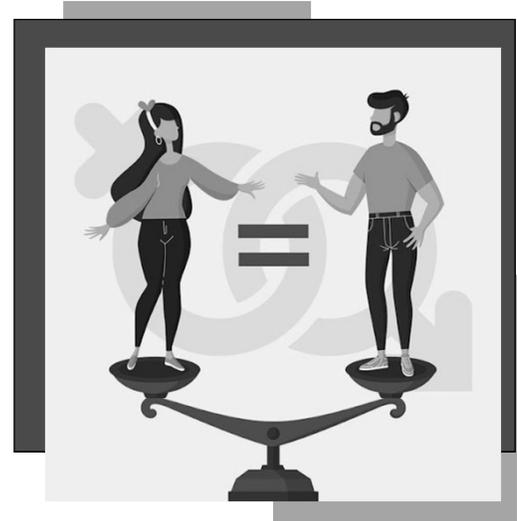


“Sensibilización sobre la Prevención de la
Violencia hacia las Mujeres”

IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO



La persona facilitadora presenta el tema y su importancia diciendo:

La diferencia entre igualdad de género y equidad de género es que la primera es una disposición que deriva de un derecho humano, mientras que la equidad es una consideración de carácter ético con la que se intenta aplicar medidas que corrijan el desequilibrio histórico entre los géneros.

Podría decirse que la igualdad de género es el ideal, y la equidad de género son las acciones que se llevan a cabo para garantizar el cumplimiento de ese derecho.

Objetivo

Establecer las diferencias entre sexo, genero e identidad de género.



Socializar brevemente el objetivo.

CONTENIDO TEMATICO

1. Definición de género y sexo
2. Estereotipos y roles
3. El Machismo y el Patriarcado
4. La Igualdad y la Equidad



Presentar rápidamente el contenido a desarrollarse.

SEXO:

Se refiere a la etiqueta que se asigna al momento de nacer según los genitales y cromosomas que posea el individuo. Estos son mujer y hombre.

GÉNERO:

Vivencia subjetiva que tiene que ver con como cada persona se siente con su propio cuerpo, lo que puede coincidir o no con su sexo biológico.

IDENTIDAD DE GÉNERO:

Es como nos sentimos acerca de nuestro género y como lo manifestamos a través de nuestra forma de vestir, nuestro comportamiento y aspecto personal.

1. DIFERENCIAS ENTRE SEXO, GENERO E IDENTIDAD DE GÉNERO.

La persona facilitadora inicia diciendo:

Muchas veces tendemos a confundir los conceptos de sexo, genero e identidad de género o emplearlos como sinónimos, sin embargo, es muy importante esclarecerlos.

Solicita la participación de una persona voluntaria para leer el concepto de sexo.

Agradece y pregunta: **¿Qué entendimos de lo leído?**, escucha las opiniones y afirma diciendo:

Sexo

Contempla las diferencias biológicas entre las personas en dependencia de sus genitales, sus cromosomas, sus hormonas y su aspecto anatómico. Habitualmente se distingue entre hombre y mujer, pero también nacen personas con diferentes combinaciones genéticas y fenotípicas de ambas, que no encajan en esta noción binaria. Son las personas intersexuales.

Solicita la participación de otra persona voluntaria para leer el concepto de genero.

Agradece y pregunta: **¿Qué entendimos de lo leído?**, escucha las opiniones y afirma diciendo:

- **Genero**

El **género** se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas, por lo tanto es un producto de las relaciones entre las personas y puede reflejar la distribución de poder entre ellas. No es un concepto estático, sino que cambia con el tiempo y lugar. El género guarda relación con las categorías del sexo biológico (hombre y mujer), no necesariamente corresponde con ellas.

Es decir, el sexo biológico o asignado se determina sobre la base de la biología, la anatomía y los cromosomas, mientras que el género se refiere al conjunto de expectativas, características y estándares de la sociedad sobre el comportamiento de hombres y mujeres.

En ese sentido hay personas que tienen concordancia entre su sexo biológico asignado y su identidad de género, son las personas llamadas cisgenero y existen otras personas que no sienten estas concordancias y se sitúan en otras categorías, como las personas transgéneros, biogenero o genero fluido entre otras.

Solicita la participación de una tercera persona voluntaria para leer el concepto de IDENTIDAD DE GENERO.

Agradece y pregunta: **¿Qué entendimos de lo leído?**, escucha las opiniones y afirma diciendo:

- **Identidad de género.**

Cuando la anatomía reproductiva y sexual de una persona no parece ajustarse a las definiciones típicas de hombre o mujer, se las puede describir como intersexuales.

EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL.



La persona facilitadora explicará lo siguiente:

Se puede decir que el género es el resultado de un proceso de construcción social e histórico mediante el cual se adjudican simbólicamente las expectativas y valores que cada cultura atribuye a hombres y mujeres desde antes de su nacimiento.

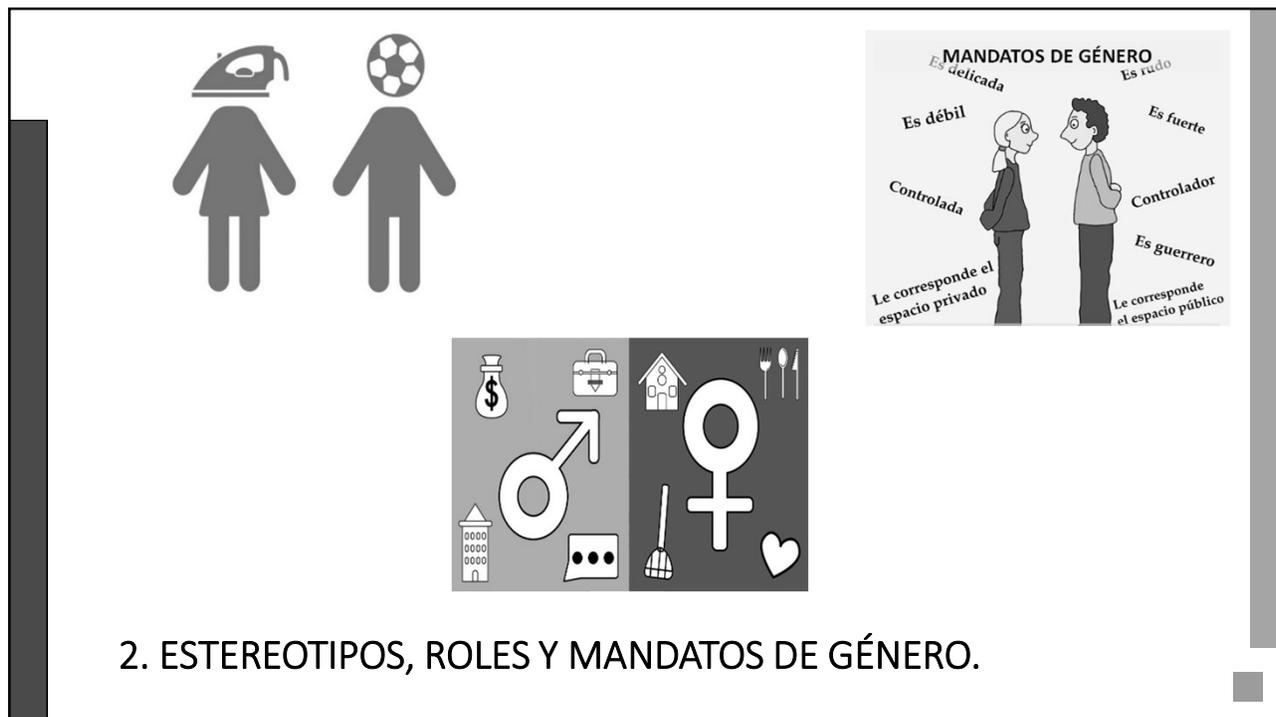
La persona facilitadora pedirá dos voluntarios un ejemplo sobre lo antes expuesto y posteriormente concluirá explicando lo siguiente:

Por consiguiente, el género resulta ser el fruto de este aprendizaje cultural.

Sin embargo, este aprendizaje nace bajo una visión del mundo androcéntrica y patriarcal, que sitúa a los hombres en un lugar de privilegio y premia todo aquello que se considera "masculino". Y sitúa, por el contrario, a las mujeres y lo "femenino" en un lugar de desventaja.

Es decir, ordena el papel social de ese binomio hombre/mujer en una escala jerarquizada y de relaciones desiguales de poder.

De esta forma, las diferencias sexuales y de género se transforman en desigualdades en cuanto al acceso a los recursos materiales y simbólicos, así como en cuanto a la garantía, disfrute y ejercicio de derechos fundamentales para las mujeres y otras identidades de género diversas.



2. ESTEREOTIPOS, ROLES Y MANDATOS DE GÉNERO.

La persona facilitadora deberá explicar:

Desde que nacemos nos enseñan y aprendemos a ser “hombres” y “mujeres” a través de los procesos de socialización, que nos transmiten una serie de comportamientos, funciones y prácticas basados en las diferencias que se perciben entre los sexos. **Esta forma de organizar las relaciones y funciones sociales se conoce como los estereotipos, roles y mandatos de género.**

Este proceso de socialización y aprendizaje es denominado **socialización de género** y tiene dos variantes:

- *Variante colectiva*, donde los individuos, mujeres y hombres, se adaptan a las expectativas que sobre ellos tiene el resto de la sociedad y
- *Variante individual*, donde cada persona perpetúa los roles y estereotipos, llevándolos a cabo en su vida y enseñándoselos a sus descendientes.

Se lleva a cabo a través de los principales agentes de socialización: la familia, la escuela, medios de comunicación, el grupo de pares, el lenguaje, que reproducen constantemente los roles asignados a cada género.

MANDATOS DE GÉNERO

MUJERES

HOMBRES

- Se les regala muñecas, cocinas, platos, utensilios del hogar.
- Se relaciona con flores, dulces y unicornios.
- Se cataloga como frágil y gentil



- Se les regalan pelotas, carros, videojuegos y bloques de construcción.
- Se les relaciona con éxito laboral, deportes.
- Se cataloga como fuerte y viril

La persona facilitadora pregunta: **¿Qué son los mandatos de género?**

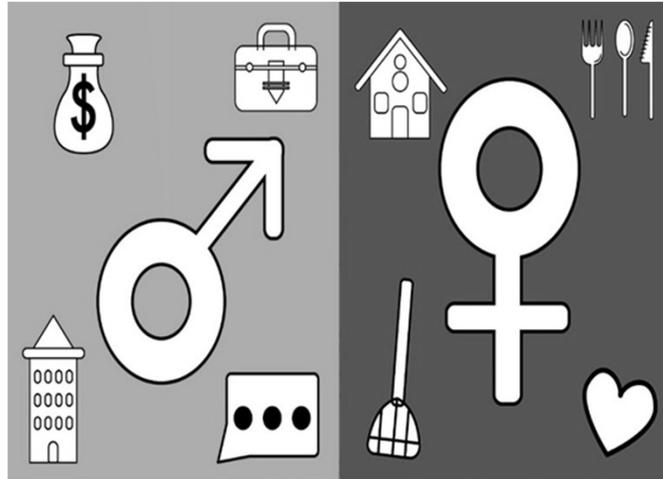
Escucha a las personas participantes y reafirma los conocimientos diciendo:

Los mandatos de género, son creencias construidas y reproducidas culturalmente.

Sin embargo, no poder o querer cumplir estos mandatos de género, transgredirlos o salirse de la norma, conlleva críticas, estigmas y discriminaciones sociales e, incluso, ser objeto de distintas formas de violencia (insultos, acoso, bullying, violencia física, crímenes de odio y otros). También pueden afectar de manera negativa a la autoestima, la autonomía personal, el bienestar y la vida de las personas

ROLES DE GENERO

¿Qué son?



La persona facilitadora preguntará **¿Qué son los roles de género?** Escucha a las personas participantes y reafirmara conocimientos diciendo:

Los roles de género son construcciones sociales que conforman los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiados en un determinado contexto sociocultural para todas las personas.

La persona facilitadora preguntara a un caballero: cuales son los roles de las mujeres?

ROL FEMENINO

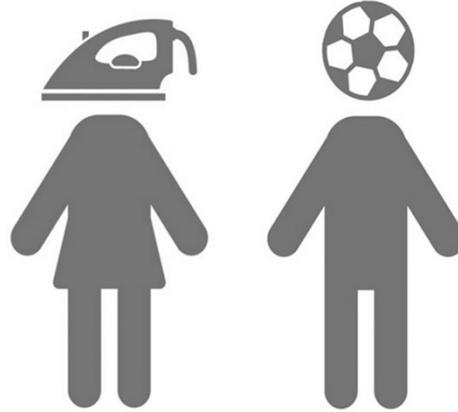
Reproductivo, domestico, cuidador, administrativas, prestadoras de servicios, acompañamiento.

La persona facilitadora preguntara a una dama: cuales son los roles de los hombres?

ROL MASCULINO

Productivo, público, proveedor, técnicos, ingenieros, liderazgo.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO



¿Qué son?

La persona facilitadora pregunta: **¿Qué son los estereotipos de género?** Escucha a las personas participantes y reafirma los conocimientos diciendo:

Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar.

La persona facilitadora preguntara cuales son los estereotipos femeninos?

- ESTEREOTIPOS FEMENINOS:
- Emocional, dependiente, amorosa, cuidadora, sociable, habladora, sensible, afectiva, delicada, comprensiva

La persona facilitadora preguntara cuales son los estereotipos masculinos?

- ESTEREOTIPOS MASULINOS:
- Racional, seguro, independiente, fuerte, valiente, emprendedor, audaz, aventureros, estable firme, resolutivo o practico.

LA SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO Y ESTEREOTIPOS NOCIVOS.



La persona facilitadora explicara lo siguiente:

Un estereotipo de género es nocivo cuando limita la capacidad de hombres y mujeres para desarrollar sus facultades personales, realizar una carrera profesional y tomar decisiones acerca de sus vidas y sus proyectos vitales.

Los estereotipos nocivos pueden ser hostiles o negativos (por ejemplo, las mujeres son irracionales) o aparentemente benignos (por ejemplo, las mujeres son protectoras). Por ejemplo, sobre la base de este último estereotipo de que las mujeres son más protectoras, las responsabilidades del cuidado de los hijos suelen recaer sobre ellas de manera casi exclusiva.

La persona facilitadora pedirá a los participantes que den ejemplos de estereotipos nocivos.

Escucha y hace reflexión sobre lo conversado.

El patriarcado es una forma de sociedad en la que el hombre, lo masculino, tiene la supremacía por el simple hecho de serlo.

3. EL MACHISMO Y EL PATRIARCADO



La persona facilitadora solicitará a una persona participante que lea lo proyectado y luego preguntara: ¿Qué entendimos de lo leído?, escuchara las participaciones y agregara lo siguiente:

El Patriarcado y el machismo van de la mano, de ese modo, relegan a la mujer a lo femenino a un segundo plano. Estos dos roles, el de poder y dominación del hombre y el de servicio y sumisión de la mujer, se sostienen y perpetúan gracias al soporte del conjunto de la sociedad: el Estado, la Justicia, las leyes y normas, las costumbres, las creencias, etc.

Por tanto, este tipo de sociedad no solo es claramente discriminatoria con la mitad de su población, sino que está desaprovechando lo que las mujeres pueden aportar a la comunidad, que es mucho más que el cuidado de la familia.

La primera forma del **patriarcado** apareció en el estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores.

De ahí, por ejemplo que la sexualidad de las mujeres se convirtiera en una mercancía; incluso antes de la creación de la civilización occidental.

El desarrollo de la agricultura durante el periodo neolítico impulsó esa superioridad de los hombres sobre las mujeres, las cuales eran intercambiadas o compradas en matrimonio, en provecho de la familia: luego como esclavas.

Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio.

MACHISMO



¿QUE ES MACHISMO?

La persona facilitadora preguntara ¿saben que es el machismo?

Agradecerá la participación y concluirá:

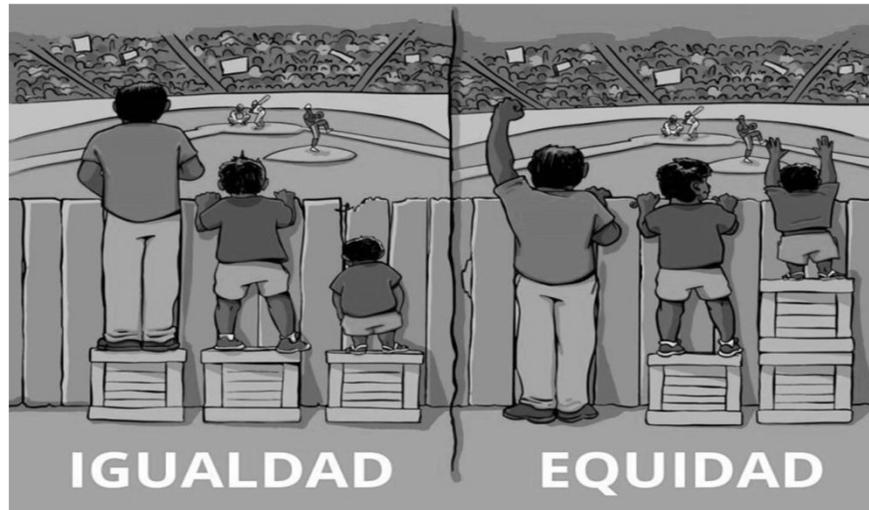
El machismo es un termino de uso social que engloba al conjunto de actitudes, normas, comportamientos y practicas culturales que refuerzan y preservan la estructura de dominio masculino normado sobre la sexualidad, la procreación, el trabajo y los afectos.

El supuesto de la superioridad masculina se expresa a través de:

- 1.Violencia física.
- 2.Violencia psicológica.
- 3.Consumo de sustancias como el alcohol y otros.
- 4.Expresiones agresivas y vulgares.
- 5.Discriminación y homofobia.

La persona facilitadora pedirá a los participantes mencionar algunos ejemplos de machismo, escuchara y reflexionará.

4. LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD



La persona facilitadora preguntara a las personas participantes: **¿Creen ustedes que la igualdad y la equidad de genero es lo mismo? ¿Por qué?** Escuchará las intervenciones y luego agregará lo siguiente:

La igualdad de género consiste en la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para todas las personas.

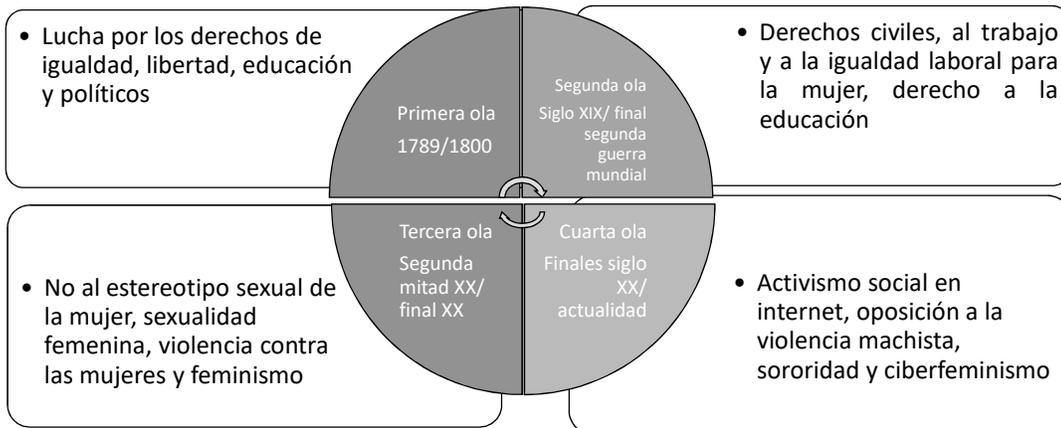
Es un pilar necesario para lograr un mundo sostenible, pacífico, próspero, saludable y que no deje a nadie desatendido.

Es un derecho humano fundamental establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y es esencial para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La equidad de género es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujer.

IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Luchas Históricas



La persona facilitadora explicara brevemente las cuatro olas de la lucha feminista y concluirá con la siguiente reflexión:

La integración de la perspectiva de género implica evaluar el modo en que el género determina las medidas planificadas, incluidas la legislación, las políticas y los programas, en todos los ámbitos y a todos los niveles.

La incorporación de la perspectiva de género también contribuye al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de participación en todos los escenarios de la sociedad.

ACCIONES CONCRETAS PARA EVITAR ESTEREOTIPOS NOCIVOS

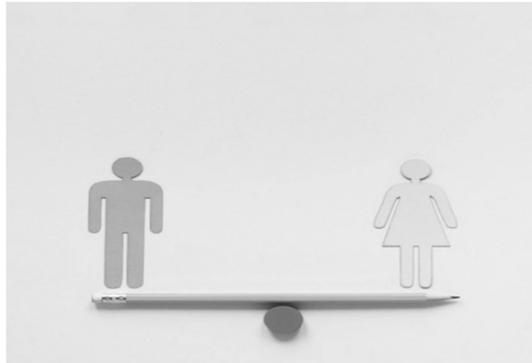
¿Qué podemos hacer?



La persona facilitadora preguntará a los participantes ¿Qué podemos hacer para no seguir replicando los estereotipos nocivos de género?

Escuchara las respuestas y realimentara:

- La educación es clave para la modificación de estereotipos nocivos.
- Repartir el trabajo reproductivo equitativamente.
- Cuestionarse sobre los estereotipos que consideramos como naturales o normales.
- Tratar el tema de la igualdad sin complejos o violencia.
- Educación igualitaria.
- Fomentar juegos y juguetes neutros, cooperativos y compartidos.



La igualdad de género es un pilar necesario para lograr un mundo sostenible, pacífico, próspero, saludable y que no deje a nadie desatendido.

La persona facilitadora preguntará si hay dudas, comentarios o preguntas al respecto del tema. Escuchará y las solventará.

Dará lectura a la frase y fomentará la reflexión grupal.

Agradecerá e invitará a participar del siguiente momento.